AQUA Financial and Accounting Services S.A.S.

NIT: 900.871.374-0
CR 83 145 – 77 T6 303
Bogotá – Colombia
Tel: 4975228

Bogotá D.C. 08 de octubre de 2021

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
La Ciudad

Asunto: Memorando de seguimiento de información Concesiones - Sostenibilidad

Respetados señores:

En línea con la solicitud de la supervisión del Contrato de Aqua, hacemos envío |de memorando sobre la enviada sobre concesiones en la Entidad, sobre la cual nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

- Respecto a la concesión Gorgona se evidencian unas diferencias en la conciliación de Propiedades, planta y equipo. Solicitamos por favor nos indiquen con que información están realizando dicha conciliación y posteriormente la justificación de dichas diferencias. Cabe resaltar que bajo el modelo de contabilización del concesionario (NIIF o NIIF pymes) podría este no estar obligado a reconocer contablemente los activos recibidos por la entidad como propiedades, planta y equipo.
- Recordamos que se debe reconocer oportunamente en el tiempo activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales y que cumplan con las condiciones de Marco Normativo para Entidades de Gobierno en su norma de Acuerdos de Concesión desde la perspectiva de la Entidad concedente. En cualquier caso dicha revisión se debe documentar y realizar por el Supervisor de la Concesión y el Contador DT como lo establece el procedimiento que se menciona en el punto siguiente.
- Es de recordar que durante la vigencia 2020 se elaboró, revisó y socializó un procedimiento sobre el tratamiento contable de concesiones, cuyo objeto es *Definir los parámetros que garanticen el correcto tratamiento contable de los acuerdos de*

concesión, empieza con el reconocimiento inicial y termina con la liquidación del contrato. Por lo anterior, consideramos tener en cuenta este documento el cual fue revisado en conjunto con la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales y socializado con Nivel Central y las Direcciones Territoriales.

Quedamos atentos.

Cordialmente:



ADRIANA PEREZ COLORADO
Representante Legal de AQUA